

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3460 *FORMALIA SALUD, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 CUALTIS FORMACIÓN, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que, el día 22 de mayo de 2023, el socio único de "Formalia Salud, S.L.U." y el socio único de la sociedad absorbida "Cualtis Formación, S.L.U." decidieron aprobar la siguiente fusión entre sociedades íntegramente participadas, de forma directa e indirecta, por el mismo Socio Único (artículo 52.1 LME):

Fusión por absorción de "Formalia Salud, S.L.U." con "Cualtis Formación, S.L.U.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de fusión aprobado por los órganos de administración de ambas.

Cabe indicar que al encontrarse las sociedades absorbente y absorbida íntegramente participadas, de forma directa e indirecta, por el mismo socio único, la fusión acordada se realizará sin ampliación de capital en la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la LME, por remisión del artículo 52.1 de la LME.

A efectos de lo establecido en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

En Badajoz a, 23 de mayo de 2023.- Administrador Único de Formalia Salud, S.L.U., D. Miguel Ángel Lucas Romero. Administradores Mancomunados de Cualtis Formación, S.L.U., Draper Price, S.L.U., representada por D. Jesús Nieto Blanco, y Consensualia Investments, S.L.U, D. Andrés López Sansinena.

ID: A230020099-1